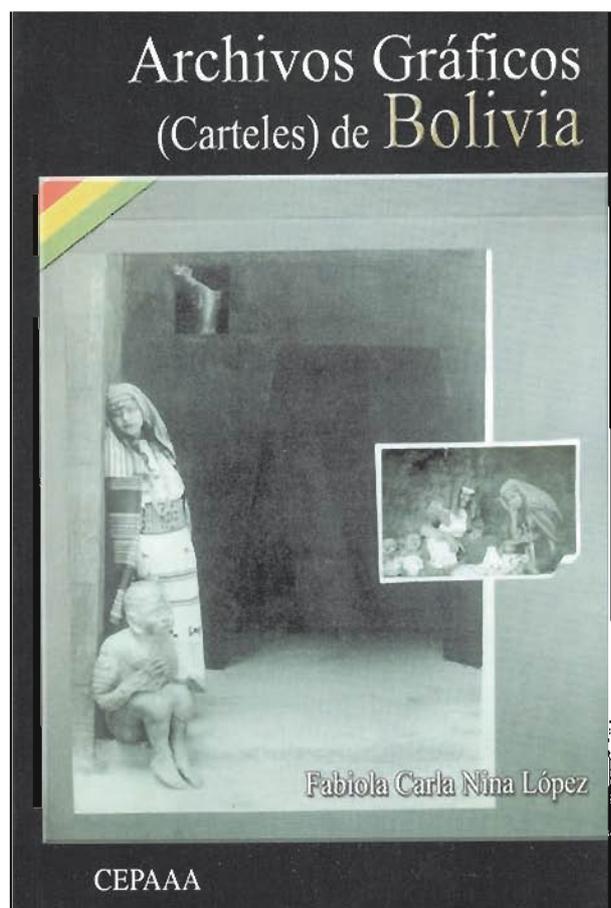


# ARCHIVOS GRÁFICOS (CARTELES) DE BOLIVIA: CINEMATECA BOLIVIANA

Gonzalo Molina Echeverría



En conmemoración del centenario de la antigua Biblioteca del Congreso (Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional), el pasado mes de septiembre en el marco del III Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos-EBAM se presentaron, respectivamente el 14 y 16, dos estimables libros de Archivística: *Archivos Militares de Bolivia: Historia y Organización Archivística* (La Paz: CEPAAA, 2011. 218 p.), de Luis Oporto Ordóñez; y *Archivos Gráficos (Carteles) de Bolivia: Historia y Tratamiento Archivístico del Archivo de la Fundación Cinemateca Boliviana* (La Paz: CEPAAA, 2011. 136 p.), de Fabiola Carla Nina López<sup>1</sup>. Tuvimos la oportunidad de revisar ambos textos originales,

por lo que agradecemos a sus autores por la confianza depositada. Ambas publicaciones corresponden a la serie "Archivos y Bibliotecas" del sello editorial del Centro de Estudios Para la América Andina y Amazónica (CEPAAA). Lo interesante de estas ediciones es que se concretaron a través del Pasanaku editorial del CEPAAA, "por medio de un mecanismo solidario, participativo, incluyente y democrático, que apoye de forma efectiva la publicación de estudios inéditos tanto de carácter histórico, archivístico y, en general, en el área de ciencias sociales"; rescatando así la antigua tradición del mundo andino del *Jaywanaku*, refuncionalizada como *Pasanaku*, que consiste en "el préstamo recíproco solidario entre pares". Este programa editorial está previsto hasta el 2013 con la publicación de 12 obras, cada dos meses, que beneficia, por turnos, a cada uno de sus integrantes<sup>2</sup>.

La publicación del libro (compendio) es el resultado de la presentación en su versión original del Proyecto de Grado de Carla Nina en la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés: "Organización del Archivo Gráfico de la Fundación Cinemateca Boliviana Sección Carteles". La Paz, 2008 [6], 125 p.

Precedida de una Introducción, contiene 11 partes: Historia del Cartel (I), El lenguaje de la imagen (II), El lenguaje visual en la historia (III), Materiales no librarios (IV), Materiales audiovisuales (V), Materiales gráficos (VI), El cartel de cine (VII), El cartel de cine en Bolivia (VIII), Marco institucional (IX), Pautas para la organización del archivo de carteles (X), Reglamento (XI).

Lleva el Prólogo de Luis Oporto Ordóñez, Presidente del CEPAAA, además de tutor de la autora.

"Esta propuesta -dice la autora- pretende convertirse en un aporte valioso y útil en el campo de la documentación, puesto que estudia de forma



Exposición de Carla Niña sobre Carteles Bolivianos en el III EBAM, 15. Sept. 2011

minuciosa todas las características de este tipo de documentos desde su soporte, su técnica y sobre todo su valor estético, cultural e histórico fundamentalmente”.

En la *Historia del cartel*, su origen está ligado al consumo y la publicidad, señalando que el primer cartel impreso e ilustrado es francés del año 1482; la invención de la imprenta (1455) contribuyó a su difusión, y la litografía (1798), una nueva técnica de impresión, permitió los carteles a color. En la primera mitad del siglo XIX el cartel tiene su auge por la variedad de anuncios que se hacían en servicios y espectáculos, y con el litógrafo y pintor francés Jules Chéret (1867) el cartel se considera una técnica de arte en que predomina la ilustración como mensaje principal, siendo a finales del XIX su máximo representante Toulouse Lautrec, que marca un nuevo estilo. En la Primera Guerra Mundial (1914-1918) el cartel fue utilizado como medio de propaganda contundente sin fines artísticos para convocar a la población. En las décadas del 20 y 30 el cartel irrumpe con nuevas corrientes artísticas (cubismo, dadaísmo, surrealismo), y sobre todo es utilizada en la cinematografía y también se experimenta el recurso del montaje fotográfico, con lo que se origina un nuevo arte gráfico. En la postguerra sobresalen los pintores y artistas gráficos. Refiriéndose al ámbito de Latinoamérica, el diseño gráfico está marcadamente influenciado por realidades y corrientes diferentes, mientras que en el caso boliviano el diseño gráfico va cobrando importancia recientemente a partir de diseñadores formados profesionalmente, oficio que estaba a cargo de artistas plásticos, dibujantes y hasta arquitectos. La imagen corporativa de las empresas e instituciones motivó para abrir carreras de diseño gráfico en varias universidades.

Una forma de expresión en *El lenguaje de la imagen* como elemento estético y de complemento del texto son la serie de ilustraciones en formas, colores, diseños, “elementos que han cobrado mucho más valor que la misma palabra”, siendo

la imagen esencial para dar a conocer una idea, la cual es representada gráficamente y transmitida a través del lenguaje visual. Por tanto, recomienda que se debe tomar muy en cuenta para la descripción del cartel, como unidad documental en cuanto a su significado y composición.

En *El lenguaje visual en la historia*, contrasta los elementos de expresión y comunicación con la escritura (era histórica) que contribuyó en gran medida para la transmisión y conservación de las ideas y pensamientos a través del tiempo y el espacio; mientras que la pintura rupestre (era prehistórica) es el elemento fundamental de expresión del arte paleolítico, siendo una de las representaciones máximas la cueva de Altamira (España), declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1985. Refiriéndose al caso boliviano, se cuenta con más de un millar de sitios de pinturas y grabados rupestres, desde tiempos prehistóricos.

En los *Materiales no librarios* identifica a aquellos cuyo soporte es distinto al papel, materiales especiales, no impresos, particularmente las imágenes en movimiento, que corresponde a los archivos filmicos. Es así que la Federación Internacional de Archivos Fílmicos es una institución que colecciona, resguarda, preserva y difunde el patrimonio documental y artístico de las imágenes en movimiento, cuyo tratamiento requiere de técnicas especiales, igual que los carteles, que son parte de estos materiales especiales.

En el desarrollo tecnológico, asigna a los *Materiales audiovisuales* como componentes esenciales de la información y la comunicación (archivos sonoros, de imagen fija y en movimiento), que son percibidos a través del audio (sonido) y el visual (imagen).

En los *Materiales gráficos*, que son esencialmente visuales, el cartel es el elemento principal y complementario que hace referencia del film, en



Presentación del libro en el III EBAM, 16. Sept. 2011. Comentario de Elizabeth Carrasco

el que identifica los siguientes atributos: biográficos (datos sobre el diseñador), temáticos (su representación y significado), relacionales (cartel y película), sincrónico (correspondencia temporal como testimonio histórico). Al referirse que lo gráfico es imagen, está compuesta de elementos básicos como los iconemas (puntos y líneas que configuran una imagen, elementos básicos de la comunicación visual).

Al referirse a *El cartel de cine*, el denominativo apropiado es cartel en lugar de afiche, como usualmente se lo denomina a este tipo y formato documental de comunicación gráfica con fines de difusión, anuncio o propaganda y como medio de comunicación de masas. Dentro de las *características* del cartel, que podría prescindir de texto, señala que este siempre lleva una imagen o figura (material gráfico), generalmente impreso en papel en cantidades y al exhibirse públicamente su permanencia es efímera. Advierte que este tipo documental no siempre se cumple debidamente con el registro del Depósito Legal<sup>3</sup>, por lo que está expuesto a la pérdida y su conservación no se garantiza. En lo que respecta a la creación o diseño del cartel, es el resultado de un proceso que se inicia con el boceto y la idea original hasta su impresión en cantidades. Tiene un formato relativamente grande con el propósito de publicitarse para llamar la atención (depende del diseño, contenido, mensaje). En cuanto a las *funciones* del cartel, ésta interviene en nuestra ‘realidad’ (reproductora o transformadora), en la que el cartel de cine reproduce el mensaje para captar a los espectadores. Por lo tanto el cartel, como medio de comunicación de masas, es informativa, persuasiva (invita al público a asistir a su exhibición), creativa (contenido estético e innovador del diseño).

En el capítulo *El cartel de cine en Bolivia*, hace un recuento de los periodos del cine en Bolivia a partir de su aparición en 1904 a fin de “establecer los antecedentes más importantes en cuanto a la evolución y trascendencia del cartel en el cine boliviano”, aunque se limita a algunos ejemplos. En el primer periodo de 1904-1952 (pioneros) destacan las películas “La profecía del lago”, y particularmente “Wara Wara” (1930), cuyo afiche se podría considerar uno de los primeros. El segundo periodo (1953-1964), se inicia con el Instituto Cinematográfico Boliviano, principalmente con la difusión de noticieros y documentales, que no contaban necesariamente con afiches para fines publicitarios. Señala que los largometrajes “La vertiente” y “Ukamau”, efectivamente utilizaron el cartel, siendo el propio Jorge Sanjinés (Ukamau) el diseñador. Asimismo destaca el surgimiento de nuevos valores (directores), que paralelo al desarrollo tecnológico, por ejemplo, el cartel de “Jonás y la ballena rosada” se situó a nivel internacional, además que son diseñados por artistas

plásticos o gráficos (“Dependencia Sexual”). Sin embargo, observa que en el diseño del cartel no siempre se toma en cuenta “como un documento, un registro histórico de trascendencia en el tiempo y el espacio”, por lo que a veces carece de datos tan importantes como el año, el lugar, organizadores. Concluyendo que tal vez esta revolución tecnológica llegue a reemplazar o desplazar esta expresión artística y cultural, que son un testimonio vivo del cine boliviano, siempre que se conserven idóneamente.

Al referirse al *Marco institucional* puntualiza que la Fundación Cinemateca Boliviana fue fundada como Fundación Cinemateca de La Paz, el 12 de julio de 1976, acta suscrita por la Alcaldía Municipal, el Cine 16 de julio y el Centro de Orientación Cinematográfica, siendo que en 1977 toma su actual denominación. Por Decreto Ley N° 15604 de 27 de junio de 1978, es reconocida como “Archivo Nacional de Cine” para la conservación y organización del archivo fílmico nacional y depositaria del patrimonio fílmico boliviano. Como “Repositorio Nacional de Imágenes en Movimiento”, según el D.S. N° 16762 de 11 de julio de 1979, es depositaria de toda cinta, película y video para su registro. Por la Ley del Cine N° 1302 de 20 de diciembre de 1991, es reconocida como “Archivo Nacional de Imágenes en Movimiento”, encargada del rescate, la preservación y organización del patrimonio fílmico nacional para fines de difusión. En los dos primeros años la Cinemateca funcionó en la Casa de la Cultura y luego en el local que cedió el Colegio San Calixto, hasta que el 2007 estrena un nuevo y moderno edificio. Otra de las instituciones vinculadas con el quehacer cinematográfico es el Consejo Nacional del Cine (CONACINE), “encargado de regular toda la actividad cinematográfica en el país”, cuya existencia tiene como antecedente el Decreto Ley N° 15604. Es mediante la Ley del Cine N° 1302 que se definen sus nuevas atribuciones, finalidades y composición, cuya misión, visión y valores están determinadas.

En este capítulo formula las *Pautas para la organización del archivo de carteles*, que como material especial (soporte e información) requiere de un tratamiento técnico adecuado en cuanto a su *Ordenación y Clasificación*, requisitos previos para la descripción, por tanto la organización y accesibilización de esta colección, en aplicación del principio de procedencia y orden original que permitirá la elaboración del Cuadro de Clasificación, que refleje las funciones y actividades de la institución. Una primera clasificación de los carteles de la Cinemateca se agrupan en nacionales y extranjeros (por país) no sólo sobre las películas, también sobre la actividad audiovisual en general como festivales, ciclos, retrospectivas, etc. Señala que lo

importante es determinar las categorías, clases, tipos y características de los carteles. Es así que el Cuadro de Clasificación está estructurado en Carteles Bolivianos y Carteles Extranjeros, del Archivo Gráfico-Sección Carteles de la Cinemateca Boliviana. En la *Descripción*, considera los caracteres internos y externos del cartel en cuanto a su forma (soporte y técnica de impresión) y contenido (diseño), cuyo principal instrumento es la Hoja de Trabajo (HDT), diseñada en base al Manual de Referencia de la CEPAL. La HDT es un formulario de descripción, advirtiendo que este es flexible, ni definitivo, que contiene 24 campos (cada uno en cuanto a su uso y notación): Código de localización, Tipo de evento, N° de inventario, Título, Institución organizadora, Fecha de realización, Director, Fecha, País de impresión, País de origen, Diseñador, Color, Soporte material, Técnica de diseño, Dimensiones, Imagen, Análisis, Estado de conservación, Procedencia, Valor, Tipo de valor, N° de ejemplares, Descriptores, Notas. En cuanto al estado físico y material de los carteles, observa que estos han sufrido un deterioro o “causas de alteración” físico mecánicas (manipulación constante que provocó roturas, doblados) y ambientales (excesivo polvo), por lo que requieren de una restauración y de un plan de *Conservación preventiva*, que garantice su integridad física y material. Este plan contempla la conservación de los carteles en un mueble adecuado (colocados en forma horizontal), retirar todo adhesivo y limpieza del soporte, evitar el contacto directo entre los carteles (utilizando sobres libres de acidez), previsiones contra incendios, además del control de temperatura y humedad ambiental.

Como corolario está el *Reglamento específico del Archivo Gráfico Sección Carteles de la FCB*, que en sus tres



*Presentación del libro en el III EBAM, 16. Sept. 2011. Palabras de la Autora*

capítulos y 13 artículos “pretende regular la administración y organización de todos los carteles que son parte de la colección del archivo gráfico, desde su ingreso, organización, sistematización e instalación en los muebles respectivos para su posterior consulta”.

Por tanto, los carteles de la Cinemateca Boliviana, con este proyecto, se garantizan su conservación, acceso y difusión. Este trabajo sirve como modelo que bien puede ser replicado en la organización de los carteles de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, que empezó a coleccionarlos. En este caso es de destacar la importante Colección de Afiches que conserva el MUSEF en su unidad de Archivo Audiovisual (Archivo Gráfico).

No siempre las instituciones (públicas y privadas) se preocupan de conservar (que por extensión es organizar y describir) esta clase y tipo documental, como son los carteles (afiches).

## Notas

1. Un resumen se publicó en *Fuentes* N° 15 (agosto 2011), p. 41-52: “La organización de un archivo de carteles: caso Fundación Cinemateca Boliviana”. La publicación del libro llamó la atención de *Página Siete*, que publicó un reportaje de la periodista Anahí Cazas: “Una obra resalta el valor histórico y documental de los afiches: Mil carteles guardan la memoria del cine boliviano”. La Paz, septiembre 20, p. 26. También fue presentado como ponencia en el III EBAM en la Mesa Archivos (jueves 15 de septiembre): “La organización del Archivo de Carteles (Afiches): Caso Cinemateca Boliviana”.
2. “Escritores crean editorial que publica mediante pasanaku”. *Página Siete*. La Paz, 11 de octubre de 2011, p. 26
3. Ejercicio del Depósito Legal. D.S. N° 28598, 19 enero 2006, Art. 17, Documentos Gráficos, Grupo 1. *Gaceta Oficial de Bolivia*. La Paz, 21 de enero de 2006 (Edición especial N° 0092).